

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 001

FECHA: Enero 22 de 2009

HORA: 2:00 p.m.

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura Acta No. 34 de 2008
03. Informe y Proyecto de Creación de la Oficina del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería
04. Distribución del Presupuesto asignado para Movilidad de Docentes y Estudiantes
05. Solicitudes de Estudiantes:
 - Solicitudes según el acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003
06. Correspondencia
07. Propositiones y Varios

ASISTENTES:

Ing. JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. JORGE GARCÍA GUTIERREZ, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna, Representante de Directores.

Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO, Director Programa de Ingeniería Civil, Representante de Directores

Ing. JOSÉ JOAQUÍN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Top. JAIRO DÍAZ JURADO, Representante de Docentes

Est. GILBERTO CRUZ MEJÍA, Representante de Estudiantes

Ing. MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ, Representante de Docentes

Invitados:

Ing. Robinsón Pulgarin Giraldo, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada nocturna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Francisco Javier Ibarguen, Director (e) Prog. Ing. Electrónica

Ing. Gustavo Botero Echeverry, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles

DESARROLLO

01. Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura Acta No. 34 de 2008

Por unanimidad se decidió pasar el Acta No. 34 a cada uno de los integrantes del Consejo, para hacer las observaciones correspondientes si las hubiese, y se procede a aprobarla

03. Informe y Proyecto de Creación de la Oficina del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería

El ingeniero **Alfredo Murillo Vélez** director del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería, fue invitado por el presidente del Consejo de Facultad con el fin de informar a los integrantes del Consejo sobre el avance de los proyectos que lidera dicho centro y con el fin de solicitar incluir esta dependencia en el organigrama de la Universidad.

Se están ejecutando nueve convenios, se realizaron controles de consultoría con la empresa Multipropósito, El valor de los nueve proyectos suman \$639.555.361, existe una contrapartida por parte de la Universidad por valor de \$80.537.500, en la vigencia anterior se ejecutaron \$720.092.861. ver anexo

El presidente del Consejo de Facultad da lectura al acuerdo 019 de 21 de diciembre de 2006, artículo 18 por medio del cual se establece la Proyección Social de la Universidad, haciendo énfasis en los requisitos para la creación del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería dentro de la Estructura Organizacional de la Universidad del Quindío, requisitos que el Centro de Extensión cumple, motivo por el cual el Consejo de Facultad aprueba y envía a la Oficina de Planeación y Desarrollo para su trámite respectivo.

El Ing. Alfredo Murillo dice: La Educación continuada se puede incluir en este proyecto, es un componente muy importante, el profesor Alejandro Herrera esta haciendo la difusión.

04. Distribución del Presupuesto asignado para Movilidad de Docentes y Estudiantes

El presidente del Consejo de Facultad informa a los integrantes del Consejo sobre las partidas presupuestales asignadas a la Facultad de Ingeniería para Movilidad de Docentes \$13.675.857 y Movilidad de Estudiantes \$8.017.447. Pone en consideración de los miembros del Consejo la siguiente propuesta: De

los excedentes del Centro de Extensión que el 50% por tres años consecutivos, (2008-2009-2010) sea para un fondo de destinación específica con una contrapartida de la Universidad del Quindío para construir un Bloque para la Facultad de Ingeniería, pregunta si están de acuerdo. Por unanimidad se aprueba la anterior proposición para proceder a informarle al señor Rector Alfonso Londoño O.

El presidente del Consejo procede a proponer la distribución del 50% restante de los excedentes del Centro de Extensión así.

MOVILIDAD	21.324.143	32,81%
DOTACION PC	18.000.000	27,69%
PROMOCION E INV	10.675.857	16,42%
MUEBLES	5.000.000	7,69%
FORMULACION	10.000.000	15,38%
INVESTIGACION	-	0,00%
SUB-TOTAL	65.000.000	100,00%
FONDO ESPECIAL	65.000.000	
TOTAL	130.000.000	

PROGRAMAS	PLANTA	OCASIONALES	TOTAL DTES	% DTES.	ESTUDIANTES	% ESTUD.
CIVIL	14	5	19	26,03%	388	20,91%
ELECTRONICA	8	13	21	28,77%	445,5	24,01%
SISTEMAS	11	10	21	28,77%	725	39,07%
TOPOGRAFIA	6	3	9	12,33%	88	4,74%
OBRAS CIVILES	1	2	3	4,11%	209	11,26%
TOTALES	40	33	73	100,00%	1855,5	100,00%

PROGRAMAS	PORCENTAJE DTES.	MOVILIDAD DOCENTES		MOVILIDAD DOCENTES		TOTAL PROGRAMA
		PPTO 2009	EXTENSION	PPTO 2009	EXTENSION	
CIVIL	26,03%	2.127.963	-	800.000	3.000.000	5.927.963
ELECTRONICA	28,77%	2.351.959	-	800.000	1.500.000	4.651.959
SISTEMAS	28,77%	2.351.959	-	800.000	1.500.000	4.651.959
TOPOGRAFIA	12,33%	1.007.982	-	800.000	2.000.000	3.807.982
OBRAS CIVILES	4,11%					

		335.994	-	800.000	1.500.000	2.635.994
DECANATURA	0,00%	-	-	1.500.000	3.000.000	4.500.000
EXTENSION	0,00%	-	-	-	8.824.143	8.824.143
TOTALES	100,00%	8.175.857	-	5.500.000	21.324.143	35.000.000

PROGRAMAS	TOTAL ESTUD. PROGRAMA	PORCENTAJE ESTUD.	MOVILIDAD ESTUD.
CIVIL	388	20,91%	1.676.627,77
ELECTRONICA	445,5	24,01%	1.925.097,10
SISTEMAS (D)	424	22,85%	1.832.191,18
SISTEMAS (N)	301	16,22%	1.300.682,89
TOPOGRAFIA	88	4,74%	380.266,09
OBRAS CIVILES	209	11,26%	903.131,97
TOTALES	1855,5	100,00%	8.017.997,00

El ingeniero Joaquín Vila Ortega propone para el próximo año hacer una revisión mas detallada a la distribución del presupuesto (por porcentaje de acuerdo a la estructura de la Facultad).

De la partida destinada para compra de equipos, el presidente del Consejo pregunta a los directores por las necesidades de cada programa:

Programa de Topografía: 1 Portátiles y dos PC
Programa de Ing. Electrónica: 1 portátil
Programa de Ing. Civil: 1 Portátil y 1 un PC
Programa de Ing. De Sistemas 1 impresora con punto de Red multifuncional y 2 PC
Decanatura: 1 Portátil
Centro de Extensión: 1 Video Beam y una División Modular
Obras Civiles 1 Video Beam
Medios Audiovisuales 1 Video Beam
CEIFI 1 Impresora
Sala de Juntas Facultad 1 Televisor y tres sillas

El presidente del Consejo le informa a los directores de Programa que próximamente les enviará por correo Electrónico el presupuesto de movilidad con las adiciones de los excedentes de Extensión aprobado en este consejo, con el fin de que se de a conocer a los miembros de los Consejos Curriculares respectivos, para que sean estos quienes realicen la correspondiente

distribución y el Decano de la Facultad quien legalice las erogaciones de estos dineros.

La Movilidad de Estudiantes es sólo para salidas de campo.

El Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve director del Programa de Ingeniería Civil aduce que el porcentaje de Movilidad para el programa de Ingeniería Civil esta muy bajo, que debe haber una ponderación donde refiera la participación del programa, dice que va a socializar el presupuesto con los docentes de su programa y va recibir sugerencias

05. Solicitudes de Estudiantes:

- Solicitudes según el acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003

El Consejo de Facultad para dar cumplimiento al acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003, le solicita al Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario la realización del estudio de la situación social de los siguientes estudiantes:

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	PROGRAMA
Silvio Antonio Márquez		3177856936	Topografía
Fabián Andrés Restrepo		3174499247	Topografía
Víctor Hugo Ramos		3166495165	Topografía
Juan David Amaya		3176663346	Sistemas Diur
Arnold Pineda Rojas		3103947634	Sistemas Diur
Julián Andrés Masso		3117375595	Sistemas Diur
Natalia Arbeláez Arenas		3014837102	Sistemas Diur
Diego Mauricio Herrera		3014861345	Sistemas Diur
David Bohórquez Osorio		3136046650	Ing. Electrónica
Michael Erick de la Pava		3013810230	Ing. Electrónica
Marco Aurelio Ríos		3127433626	Ing. Electrónica
Edgar Yeffer Hoyos		3165830297	Ing. Electrónica
Nataly Vanegas Retrepo		7459056	Ing. Electrónica
Arnold Pineda Rojas		3103947634	Sistemas D.
Juan Sebastián Motta D.		3014372949	Ing. Electrónica
David Alejandro Fajardo		7458809	Sistemas Noct.
Jennifer Moncaleano Velásquez		7341996	Sistemas Noct.
Hugo Mario Arenas		3178081125	Sistemas Noct
Valentina Forero Álvarez		3128415609	Sistemas Noct
Adriana Camila castañeda		31485915555	Sistemas Noct
Alexa Marcela Londoño			Sistemas D.
Leidy Viviana Riaño			Sistemas D.
Hernán Javier Montoya Cadavid		3014249056	Ing. Civil
Sandra Viviana Arcila Santa		3117521969	Sistemas Noct
Paula Alejandra Tabuquino		3136362585	Sistemas Nocturna
Julián Alberto Torres Giraldo		3168428248	Ing. Electrónica

El Consejo de Facultad negó la solicitud del estudiante **Daniel Alvarado Arias** del programa de Ingeniería Electrónica, en razón a que este Consejo ya le había dado una última oportunidad por el acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003, según Acta No. 25 de 2007.

El Consejo de Facultad negó la solicitud del estudiante **Johan Renne Benítez García** del programa de Ingeniería Civil, en razón a que este Consejo ya le había dado una última oportunidad por el acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003, según Acta No. 21 de 2008

Con el fin de atender la solicitud del estudiante **Andrés Felipe Martínez Botero** – código 18402217 del Programa de Ingeniería Electrónica, el Consejo de Facultad cordialmente le solicita al Jefe de la Oficina De Bienestar Universitario, emitir su concepto sobre certificaciones médicas anexas con las cuales dicho estudiante justifica su bajo rendimiento académico y por ende la cancelación del segundo semestre de 2008.

Cancelación Extemporánea de Asignaturas

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de cancelación de las asignaturas Trabajo de Grado, Electiva Tecnológica, Planeación y Programación Control OB y Aseguramiento de la Calidad, registradas por el estudiante **Carlos Alberto Vásquez Restrepo** –código 9.866.808 del programa de Ingeniería Civil para el segundo semestre académico de 2008. La anterior solicitud se realiza en razón a amenazas de seguridad del estudiante debidamente sustentadas.

06. Correspondencia

6.1 Se da lectura al oficio enviado por el docente Sergio Augusto Cardona Torres del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, en el cual solicita descarga académica y apoyo económico para realizar la Maestría en Gestión y Desarrollo de Proyectos de Software que ofrece la Universidad Autónoma de Manizales.

El Consejo de Facultad decide remitir la solicitud del docente Sergio Augusto Cardona al Vicerrector Académico para que se le asigne el apoyo económico y al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas para el trámite de la descarga académica.

6.2 Se da lectura a memorando general No. 014641 de 19 de diciembre de 2008, enviado por el Consejo Académico en el cual informa que después de analizado y estudiado el Memorando General No. 00113951 de 02 de diciembre 2008, mediante el cual el Director del programa de Ingeniería Electrónica pone en consideración dos propuestas para el mejoramiento del desempeño docente del ingeniero **Samuel Ángel Jaramillo**, determinó remitirla al Consejo de Facultad de Ingeniería para el trámite correspondiente.

Al respecto el Consejo de Facultad determinó realizarle la siguiente solicitud al Director de la Oficina de Asuntos Docentes “El Consejo de Facultad en sesión decidió comedidamente solicitarle informe de las evaluaciones realizadas al

docente **Samuel Ángel Jaramillo** vinculado al Programa de Ingeniería Electrónica, determinando las fechas y los resultados finales de las mismas que se le han hecho desde su vinculación con la Universidad del Quindío”.

6.3 A solicitud de los Directores de los programas de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna y del Director del programa de Ingeniería Electrónica, se envía la siguiente información a la Vicerrectoría Académica, relacionada con la vinculación de docentes por labor adicional por fuera del horario laboral.

Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación:

El Consejo de Facultad aprobó la labor académica adicional por fuera del horario laboral y como bonificación para el docente **FERNANDO TOVAR HERRERA**.

Actividad Académica: Investigación de operaciones

Horas: 4 semanales

Horario: Lunes 20:00 a 22:00, miércoles: 20:00 a 22:00.

Categoría: Titular

Programa de Ingeniería Electrónica:

El Consejo de Facultad aprobó la labor académica adicional por fuera del horario laboral y como bonificación para los siguientes profesores, después de consultar a la Vicerrectoría Académica y recibir su aprobación:

1. Francisco Javier Ibargüen:

Carga docente:

P-CONTROL DE PROCESOS	4
P-TÉCNICAS DE CONTROL AVANZADO	2
Asesoría	6
Preparación, Evaluación	3
Dirección Trabajos de Grado	3
Investigación. Proyecto No.384	10
Consejo Curricular	2
Acreditación	10
Total	40

Se solicita aprobar la carga adicional para asignar, en horario de los sábados, la siguiente materia:

E-CONTROL NO LINEAL (110440908) 4 horas.

2. Alexander López Parrado
Carga docente:

E-DISEÑO DE SISTEMAS EN TIEMPO REAL	4
P- PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑAL	4
LAB. P- DISEÑO DIGITAL AVANZADO	2
Asesoría	10
Preparación, Evaluación	5
investigación	8
Propuesta unificación laboratorios	1
Dirección de trabajo de grado	4
Consejo Curricular	2
Total	40

Se solicita aprobar la carga adicional para asignar, en horario de los sábados, la siguiente materia:

P- DISEÑO DIGITAL AVANZADO (110420905) 4 horas.

6.4 Se dio lectura al memorando general No. 014610 de diciembre 18 de 2008 enviado por la Jefe de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, en el que hace devolución del oficio No. 012770 de 10 de noviembre en el cual se aprueba la cancelación y reingreso extemporáneo del estudiante Rubén Darío Rodríguez código 18.394.671, solicitud que estaba mal formulada debido a que el estudiante estaba cursando primer semestre y al cancelarlo, se debía solicitar a la oficina de Admisiones una reserva de cupo para el semestre siguiente.

Al respecto y después de realizar las consultas pertinentes, el consejo de Facultad decidió enviar el siguiente memorando a la Jefe de Admisiones y Registro: "En atención al memorando general No. 014610 de 18 de diciembre de 2008, me permito solicitarle la reserva de cupo para el primer semestre académico de 2009, del estudiante **Rubén Darío Rodríguez Arango**- código 18.394.671 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna.

Lo anterior obedece a la solicitud que realizó el estudiante de la cancelación del segundo semestre académico de 2008, por problemas con el horario laboral y su deseo de continuar sus estudios para el presente semestre".

6.5 Se da lectura al memorando general No. 00392 de 23 de enero de 2009, enviado por el Director del Programa de Ingeniería Civil, en el cual solicita la continuidad en la contratación del ingeniero **Carlos Mauricio Quintero Suárez** con cedula de ciudadanía No. 9.872.535, con el fin de dar apoyo técnico y operativo en el Laboratorio de Estructuras del Programa de Ingeniería Civil. El consejo decide realizar la respectiva solicitud a la Oficina de Vicerrectoría Administrativa.

6.6 Se da lectura al memorando general No. 00319 de 23 de enero de 2009, enviado por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica, en el cual solicita la continuidad en la contratación del Tecnólogo **Jonathan Ramírez**

Moreno con cedula de ciudadanía No. 9.738.437, quien prestará sus servicios como Auxiliar del Laboratorio de Comunicaciones para el primer semestre de 2009. ver anexo. El consejo decide realizar la respectiva solicitud a la Oficina de Vicerrectoría Administrativa.

6.7 Se da lectura al memorando general No. 120 de enero 20 de 2009, enviado por el Vicerrector Académico en el cual informa que se venció el plazo para recibir las solicitudes de reingreso extemporáneo, para el primer semestre académico de 2009. el Consejo de Facultad se da por enterado

07. Propositiones y Varios

Director del Programa de Topografía Gonzalo Jiménez C.: informa que está pendiente de obtener una información con el fin de ofrecer un curso en Actualización de GPS para estudiantes y docentes de la Facultad.

Se debe enviar información sobre daños en el Bloque de Ingeniería al Ingeniero Carlos Arturo Córdoba Jefe de la Oficina de Planeación Física, con el fin de que se atiendan dichas necesidades.

El ingeniero Joaquín Vila Ortega: realiza invitación a la apertura del evento y a las exposiciones de la “JORNADA TECNICO CIENTIFICA DEL SISMO DEL QUINDIO 10 AÑOS DESPUÉS” para el día 25 de febrero.

Además el ingeniero Vila solicita la adquisición de la llave digital para Centro de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería.

El ingeniero Francisco Javier Ibarguen Director encargado del programa de Ingeniería Electrónica: informa que el docente Alexander López Parrado candidato para un curso con carga adicional, tiene investigación y la elaboración de un proyecto; el presidente del Consejo aduce que esta extensión no debe ser en el mismo programa, se le debe rebajar la carga académica del docente o disminuirle el número de horas de investigación, el presidente del consejo le solicita al director enviar información al respecto a la Vicerrectoría Académica.

Solicita abrir convocatoria para las actividades académicas “Control no Lineal” y “Técnicas de Control no Avanzada”. El presidente del consejo aduce que esta solicitud esta fuera de contexto, ya que en diciembre se hizo lo correspondiente a solicitudes de convocatorias, teniendo en cuenta los tiempos para la elaboración de los contratos de los docentes. Se debe buscar otra solución.

La Especialización en Radio comunicaciones tiene 7 estudiantes inscritos, la Universidad no colabora con la divulgación en la pagina de la Universidad. Además pregunta que pasó con las rebajas en los costos de la matricula que solicitaron para docentes, estudiantes y egresados.

Informa que existe problema de espacio para los equipos que se recibieron en donación.

Director Programa de Ingeniería Civil, Elkin Aníbal Monsalve D. informa con respecto a los excedentes asignados de extensión para movilidad, se va a realizar una reunión con los docentes del programa para escuchar opiniones.

Al contrato de los docentes Ocasionales le falta una semana, finaliza el 05 de junio y debería finalizar el 12 de junio. El presidente del Consejo se encarga de realizar las averiguaciones pertinentes.

Se le dio una hora más a la actividad académica Cálculo Diferencial y Geometría Analítica quedó con tres horas, para el próximo semestre se debe tener en cuenta de aumentarla a cuatro horas.

Las semanas activas según el calendario académico son 16 y sacando la semana de ANEIC quedarían 15 semanas activas. El presidente del consejo dice que las actividades académicas de Civil se deben ajustar a las 15 semanas por que los contratos de los docentes no se prolongan. Además el director del Programa pregunta por el apoyo económico para esta actividad y el presidente del Consejo le responde que se puede sacar de Movilidad de Estudiantes, el ingeniero Elkin le dice que es poco lo asignado para el programa y presidente le responde que hay que esperar los excedentes del Centro de Extensión.

El director solicita adicionar una hora al contrato del catedrático Carlos Efrén Granada Madrid (cedula de ciudadanía 7.559.087 con el programa de ingeniería Civil, debido a que se hace necesario cubrir el módulo de Matemáticas Financieras en la Actividad Académica Profundización I. El Consejo aprueba la anterior solicitud.

El director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Robinsón Pulgarín Giraldo de la jornada nocturna pregunta si se van a programar los parciales para la Facultad, el presidente del Consejo le dice que se va ampliar para toda la Universidad con franjas de 2 semanas.

Informa que el ingeniero Elkin dio certificación mediante oficio interno, que el ingeniero Fernando Tobar tiene su labor docente completa con el programa de Ingeniería Civil, por lo tanto solicita autorización para contratar al docente por labor adicional en la actividad académica Investigación de Operaciones con una intensidad de cuatro horas semanales.

Para el presente semestre se asignaron los mismos salones del semestre pasado y no se tuvo en cuenta que Ingeniería de Sistemas jornada nocturna, va aumentando cada semestre. Realizo la solicitud y aún no le han dado respuesta.

La profesora Dolly Marien Guzmán que orientaba la actividad Académica lenguaje de Programación renunció de forma verbal y de igual forma lo hizo desde Bogotá El profesor Jimy Jaramillo quien orientaba las actividades académicas Seminario de Investigación y Análisis Numérico, pregunta que se hace en este caso. El presidente del Consejo le responde que se debe contratar por necesidad del servicio.

Se solicitó la contratación del docente Luís Eduardo Sepúlveda por necesidad del servicio para orientar la actividad académica – Electiva Profesional y Sistemas Operativos, en razón a que la convocatoria resultó desierta.

Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna Jorge García Gutiérrez

Con respecto a las pasantías, que pasa con los estudiantes que la solicitan. Al respecto el presidente del Consejo le dice que esta se deben manejar como convenio mientras no se haga oficial la Unificación de Pasantías y Trabajos de Grado de la Facultad de Ingeniería.

El ingeniero Jorge García solicita una descarga de la Actividad Académica Electiva en Minería de Datos para trabajar 10 horas en Extensión, dada la importancia del Proyecto del Sistema de Información Departamental que se gestiona con la gobernación, el IGAC y la CRQ. El Consejo aprueba la anterior solicitud.

Para la electiva Seminario resultaron 10 estudiantes, se va estudiar la posibilidad que la vean en otro programa, si esto no resulta hay que contratar docente por necesidad del servicio.

La convocatoria docente en la Electiva Empresa resultó desierta se va a nombrar por necesidad del Servicio.

Para la actividad académica Base de Datos II y Computación Gráfica hay pocos estudiantes, se ha pensado contratar un docente que le realice seguimiento a estos estudiantes, claro está que el problema con Base de Datos II. El presidente del Consejo le recomienda la posibilidad de ofrecer otra Electiva.

Presidente del Consejo de Facultad, ing. José Fernando Echeverry

Les solicita a los directores los posibles candidatos para manejar el área de posgrados en la Facultad. El Ministerio le dio el aval a la Maestría de Sistemas con Énfasis en Informática, Especialización en Estructuras, Especialización en Radiocomunicaciones.

Respecto de la Comisión encargada de la unificación de Trabajos de Grado de la facultad, solicitaron al Programa de Ingeniería de Sistemas realizar unos ajustes con el fin de implementar las pasantías en dicho programa, debido a la demanda de estudiantes pasantes que existe. Se debe estandarizar para darle trámite en el Consejo Académico.

El programa de Ingeniería Electrónica se comprometió a entregar informe de Acreditación en Diciembre, el presidente del Consejo le pregunta al director en que va este proceso, el director le responde que está en un 90%, el director se compromete a entregar el informe en la reunión del Consejo de Facultad del día 19 de febrero.

Igualmente les pregunta a los directores de Ingeniería de Sistemas y Computación en que va el proceso y ellos se comprometen a entregar el informe de Acreditación para abril del presente año.

El director del programa de Ingeniería Civil informa que en su programa ya esta lista la estrategia del proceso de obtener la reacreditación.

Con respecto a las comisiones de Estudio, el Consejo Académico se comprometió para agosto de este año hacer oficial con base en Acuerdo 033 una convocatoria para maestría y doctorado. A la Facultad de Ingeniería se le asignarían dos cupos.

Se debe estandarizar el área administrativa en la Facultad de Ingeniería, hay que revivir la Comisión encargada de dicho proceso. Cada director informa el nombre del representante de su programa así:

- Ingeniero Luís Fernando Polania Obando ---Programa de Ingeniería Civil
- Ingeniero José Fernando Echeverry Murillo y Robinsón Pulgarin Giraldo - Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Ingeniero Cesar Arce – Programa de Ingeniería Electrónica
- Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves – Programa de Topografía

El ingeniero José Fernando pregunta cuando se va a construir la Electiva de Megaestructuras. El director del programa de topografía aduce que este tema se debe tratar el la reunión de Directores del viernes. Es aceptada su propuesta.

Con respecto a las electivas del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, estas se van a flexibilizar de manera que en el día y en la noche se ofrezca las mismas electivas.

Presidente del Consejo propone las siguientes fechas de Consejo de Facultad ordinarios para sesionar el primer semestre académico de 2009, las cuales son aceptadas por los integrantes el Consejo de Facultad:

ENERO	18
FEBRERO	05
FEBRERO	19
MARZO	05
MARZO	19
ABRIL	02
ABRIL	16
ABRIL	30
MAYO	14
MAYO	28
JUNIO	11
JUNIO	25

A partir de las 8: 30 a.m.

Además propone a los Directores de Programa realizar una reunión con Directores de Programa para el último viernes de cada mes a las 2 p.m., con el fin de tratar asuntos concernientes a cada programa e informarles sobre temas tratados en Reunión de Decanos. La anterior proposición es aceptada por los directores de programa.

Siendo las 12 del medio día y por lo extenso de los temas a tratar, por unanimidad se decidió continuar sesionado a las 2:30 p.m.

No habiendo mas proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 5:30 p.m.

Original Firmado
JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería

Original Firmado
JAIRO DIAZ JURADO
Representante de docentes

Original Firmado
JORGE GARCIA GUTIERREZ
*Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Diurno.*

Original Firmado
ELKIN ANIBAL MONSALVE D.
Representante de Directores

Original Firmado
GILBERTO CRUZ MEJIA
Representante de Estudiantes

Original Firmado
JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

Original Firmado
MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de docentes